EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 11—QUILMES, Jueves 6 de Enero de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION E IMPRENTA
CALLE N. 10, CERCA DE LA PLAZA

SUSCRICION ADELANTADA
15 PS. MENSUALES

Número suelto 2 pesos

EL QUILMERO

JUEVES, Enero 6 de 1876

Escandaloso

Con el mayor disgusto, vamos á ocuparnos de un hecho que hubiéramos deseado quedara ignorado por todos, porque mas convenia así, en vista de que ante los estraños desacredita seguramente el concepto de cultura que merece este vecindario.

Pero ya que es público y notorio, no tenemos nada que ocultar; y no siendo los primeros en dar la noticia, no se nos tachará de indiscretos.

Se nos refiere que en la noche del domingo, durante el señor Cura Párroco predicaba un sermon en la iglesia, varios jóvenes que por sus trajes demostraban ser decentes, han pretendido convertir el templo en un local digno de sus chacotas de mal gusto y peor género, yendo hasta el estremo de hacer sonar toques de pito dentro del templo, y aun meterse uno de ellos dentro de un confesionario desde donde repetia las mismas palabras que el orador decia desde el púlpito.

Esto, como era natural, indignó sobremanera al señor Cura, quien es una persona respetable, y digna de las atenciones de los hombres capaces de dispensarlas, pero de ninguna manera de la chafa de ninguno que no se respete á si mismo.

Parece que el señor Cura ha pasado una nota á la Municipalidad en la que al referir los hechos, indica á determinadas personas como autores de ese escándalo; así es que suponemos que en este caso no tiene esa Corporacion mas que hacer, sinó proceder en desagravio de los respetos que merece esta sociedad en cualquier local, sea el templo ú otro, y aplicar á los indicados, siempre que se les pruebe ser ellos, el castigo que merecen.

Este hecho nos trae el recuerdo de otro que se produjo en la *noche buena*, y el que denunciamos y reprochamos esa vez; y no lo traeriamos á cuentas sino fuera que de ambos nos sujiere la deduccion de que en este pueblo existen algunos individuos que se han propuesto divertirse con el vecindario, suponiendo, como lo creemos, que los autores del hecho del domingo, tambien son personas que pertenecen á él.

Y siendo como es, tan fácil averiguarlo, desearíamos que la autoridad se ocupara de ello, y pusiera remedio breve y enérjico, castigando á los culpables, sean de la condicion social ó categoria que fueren, pues ninguna, por elevada que sea autoriza á nadie para escandalizarse y faltar al respeto á quien merece ser respetado.

No es el Cura; no es el templo, el ultrajado en este caso: es la sociedad toda de este pueblo la que tiene derecho á exijir una reparacion.

Las creencias religiosas son libres; pero las reglas de cortesia y decencia están mucho mas arriba que todas las creencias religiosas, y es indigno del respeto de todos el que falta al respeto del público.

El Concierto del domingo

El domingo á las nueve de la noche, como lo habiamos anunciado, tuvo lugar el Concierto de bandurria y piano, dado por el Sr. Navarro acompañado del jóven Barrera, de este pueblo, en el Salon Municipal.

Al pretender hacer una crónica de esa hermosa fiesta familiar, no nos vamos á proponer solo ocuparnos de ella como un acontecimiento aislado, en cuyo carácter lo han apreciado talvez las tres cuartas partes de los concurrentes.

Nosotros queremos darle otro alcance, y servirnos de él como de un poderoso punto de apoyo para calcar nuestra propaganda tendente á concluir de una vez con esa division ó antagonismo que se nota entre la mayor parte de las familias.

Los acontecimientos políticos últimamente ocurridos, las consecuencias lastimosas que ellos han traido sobre la mas ó menos desahogada posicion social de unas y otras familias, etc., esplican bastante esta situacion embrionaria y díscola entre un núcleo de familias que debieran vivir tan sociablemente como alejadas unas de otras viven.

Pero, ocupémonos del Concierto, y despues pasaremos á tratar de esta cuestion de interés tan vital para Quilmes.

A las nueve y media de la noche se presentó en la escena el Sr. Navarro con su bandurria, y tomó asiento en el piano el jóven Barrera, estando ya el hermoso salon municipal completamente lleno de gente.

En mas de doscientas cincuenta personas calculamos las que ocupaban los asientos y estaban paradas, por falta de ellos; y en ese número figuraban casi en una mitad la mayor parte de las señoritas y señoras del vecindario del pueblo y de las chacras.

En aquella reunion descollaban las familias de una posicion elevada y notable, alternando con las de una humilde posicion ó de una posicion modesta, aunque no humilde.

Era una reunion familiar en la que se notaba el contento en cada rostro, y la satisfaccion general de todos.

Principió el Concierto, con el *Miserere del Trovador*, y en seguida el *Cuarteto de Rigoletto*, que fueron perfectamente ejecutados, mereciendo aplausos frenéticos lo mismo el hábil bandurrista que el modesto y simpático profesor de piano.

En seguida cantó el Sr. Navarro la cancion española titulada *Las ventas de Gárdenas*, acompañándose con la guitarra.

Causó muy buen efecto en la concurrencia.

Le siguió el *Aria final de Lucia*, y despues *Castadiva*, ambas piezas con perfecta ejecucion.

Y en el intermedio de esa parte al canto, fué cuando el Sr. Navarro presentó al público á un jóven que espontáneamente se ofreció, costeándose desde la ciudad, á cantar el *Aria final de Lucia*, acompañado del piano.

Este hecho puede servirnos tambien como otra prueba mas para demostrar lo simpático que es Quilmes á lo mas selecto de la sociedad bonaerense; y cuan injusto es que este vecindario no dé señales de vida, por decirlo así, apesar de que posee un salon municipal tan espacioso y cómodo como ningun otro pueblo de campaña, y de que cada familia puede disponer de cuantas comodidades desee para divertirse.

Apareció pues en la escena el jóven D. Eudoro Moyano, quien cantó la pieza prometida con tanta perfeccion y agrado del público que entre aplausos prolongados y calorosos se le obligó á repetirla, como lo hizo con la mas esquisita galanteria.

Siguió despues la *Rondeña* y la *Jota Aragonesa*, ejecutadas con la bandurria y el piano; y aquí debia terminar la fiesta, si no hubiera sido que la oportunidad que presentaba aquella hermosa reunion, incitó á varios de los jóvenes allí presentes á improvisar un rato de baile como efectivamente se hizo.

Al terminar de dar un detalle de tan popular como agradable fiesta, queremos enviar nuestra felicitacion á los profesores que tomaron parte en ella, y en particular al jóven Moyano, quien con su proceder se ha hecho acreedor á la estimacion del vecindario.

Ahora, séanos permitido agregar algunas palabras que serán el preámbulo de otros artículos sucesivos sobre el mismo tema.

Al ver esa noche la numerosa concurrencia que afluyó al salon municipal con motivo del Concierto, hemos creido que este hecho puede ser el punto de apoyo para emprender la propaganda á favor de la formacion de un *Club social* en Quilmes.

Hemos manifestado nuestra idea á varios vecinos de aquellos á quienes hemos creido solo indiferentes, porque se creian impotentes quizá, para tratar de armonizar las familias, arrojando léjos de esta sociedad ese aislamiento que existe.

En casi todos ellos hemos encontrado aprobacion, y aun predisposicion para emprender la obra.

¿Porqué, si esos centros de reunion existen en casi la totalidad de los pueblos de campaña, aun en los mas atrasados, no hemos de gozar del mismo beneficio en este?

Las familias permanecen hoy aisladas y retiradas unas de otras; pero ese aislamiento, ese retiro, no tiene causa que lo justifique.

Cada una se retrae de las otras, porque su amor propio le hace desear no ser ella la primera en buscar la sociedad y el contacto.

Así, recíprocamente, todas piensan de igual modo, salvo escepciones, y esta es únicamente la causa que nos hace palpar y soportar el aislamiento.

No pretendemos combatir sus ideas.

Quédese, en hora buena, cada una con las suyas.

Pero, si falta un intermediario que las invite y hasta las comprometa á acercarse mútuamente, sin ceder ninguna de ese llamado amor propio, ese intermediario debe ser el *Club social*; y *El Quilmero*, al dar este primer paso de su propaganda, promete tomar el asunto en la verdadera importancia en que él lo estima, y conseguir la armonia del vecindario de Quilmes ó convencerse y declarar que entre él no hay armonia posible.

86 suscritores?

He ahí el resultado que ha obtenido *El Quilmero*, entre el vecindario de esta localidad, durante el mes de Diciembre.

Ochenta y seis suscritores de los que quizá solo responden como tales ochenta, no es por cierto un resultado halagador ni como útil, ni aun siquiera como suficiente para el 30 por ciento de los gastos que la confeccion de nuestro periódico exije.

Perdónenos el lector si le ocupamos su atencion con estas líneas que son puramente de intereses de empresa; pero que es necesario escribirlas, tanto para que los que nos favorecen con sus nombres en la lista de suscritores se aperciban de lo necesaria que es su propaganda y apoyo en pró del sostenimiento del periódico, cuanto para que los apáticos, los indiferentes, ó los que por mezquindad ó porque no son capaces de valorar la utilidad de esta empresa, no quieren contribuir á su sostenimiento, destinando en cambio, quizá no quince sinó cientos de pesos, á otros objetos tan supérfluos como escusados para la instruccion de sus familias y el adelanto moral de todos los que lo hayan menester, sean requeridos por este medio á cumplir con su deber en favor del progreso de la localidad.

Quizá ninguna de las personas que contamos en el número de nuestros suscritores, necesita de este humilde periódico para instruirse.

¿Qué instruccion pueden recibir de nuestras pobres producciones, la mayor parte de los vecinos de Quilmes, que son gentes ilustradas, y algunas notables por sus obras intelectuales?

Pero muchas existen que necesitarán de él, sinó como una fuente de instruccion, como el depositario de todo lo que interesa y atañe á la localidad en general.

Al sostenimiento de un periódico en un pueblo de campaña, están obligados moralmente todos los que tienen medios de que disponer en ese sentido; y siendo las condiciones del nuestro tan módicas, como que se han adoptado así para que nadie pueda disculparse con la falta de recursos para contribuir á su sostenimiento, no se concibe, no se esplica esa apatía, esa indiferencia para lo que á todos conviene.

No se esplica que de un Municipio que cuenta con ocho ó nueve mil habitantes ilustrados y progresistas en su mayor parte, segun es creencia general, *ochenta y seis personas*, solamente, crean que es su deber figurar con sus nombres en las listas de progreso, que lo son en todas partes las de suscritores á un órgano de publicidad en la campaña, cuando este sigue una marcha prescindente de todas las cuestiones indiferentes, y se concreta solo á las que se refieren al Municipio en qué se publica.

Desgraciadamente, hechos como el que citamos, no en sentido de reproche para el vecindario, sinó como una demostracion palpable para que se penetren de ella los que quizá por indolencia aun no se han preocupado de lo poco favorable que les es la falta de sus nombres en las listas de suscritores, desgraciadamente, decíamos, estos hechos dan muy pobre idea de los vecindarios en qué se producen.

Escusamos de entrar á suponer otras causas estrañas que pudieran existir, en vista del casi negativo resultado de la suscricion á este periódico, porque cualquiera otra razon con que se pretendiera disculparlo, seria tan inaceptable como el hecho mismo.

Y cuéntese que existe el antecedente de haber existido un periódico que en sus tres periodos, contó siempre con trescientos suscritores mas ó menos, sucumbiendo por falta de apoyo, apesar de eso.

Sin tener en cuenta la diferencia de las condiciones de su publicacion y aparicion con el nuestro, no es posible que nadie se imajine que este pueda vivir con ochenta suscritores, cuando aquel no pudo sostenerse con trescientos.

¿Y es así como el vecindario de Quilmes desea tener un periódico en la localidad, para no desmentir el concepto de avanzado como progresista que de él se tiene formado?

Triste desmentido seria el que daria al respecto, si esto hubiera de seguir así.

Correspondencia

Chascomús, Enero 2 de 1876.

Señor Director del *Quilmero*:

Estimado amigo:

No he querido dirijirle ninguna despues de mi última, antes del nombramiento de Juez de Paz de este Partido, porque no queria aventurar opiniones, cuando mi deseo y el de todos los vecinos, es el que ha colmado el Gobierno al nombrar al mismo Sr. Loenzo que desempeñó el puesto el año pasado.

Muchos progresos podria agradecer el pueblo al Sr. Loenzo durante su período, si no hubiera sido que este señor estaba preocupado de otro empeño, cual es el de dejar completamente á cubierto el credito de la Municipalidad, salvándola del déficit que pesaba sobre ella.

Creo que si no ha obtenido por completo este resultado, muy poco le ha quedado por hacer para el completo de él.

En cambio puede decirse, es verdad, que esta localidad ha estado muerta moralmente, durante el año;

Pero váyase lo uno por lo otro, pues hemos quedado libres de las deudas que pesaban sobre ella.

Este año será otra cosa, segun lo esperamos todos.

El Sr. Loenzo, hombre progresista y modesto, adornado de una honradez á toda prueba, contará ahora con todas las entradas de este rico municipio, y con la ayuda espontánea y desinteresada de todos los vecinos que son capaces de hacer algo, y no hay duda que obtendremos muchos adelantos.

He visto con dolor que vd. no se ha ocupado de lo que le supliqué, cuando al dirijirle mi anterior, le pedia se ocupara de encomiar la conveniencia y aun la necesidad de que exista un periódico de la localidad.

Usted recordará que le anuncié la formacion de un Club, en cuyo programa entraba como uno de sus primeros objetos la creacion de un periódico.

Pero vuelvo á manifestarle mis temores de que esto no tenga efecto; porque aquí algunos hombres parece que tienen miedo de meterse con lo relativo á esa clase de empresas; y hacen al respecto lo que harian con una braza de fuego; esto es, todo de léjos, pero de cerca huir de ella por no quemarse.

Triste es que los que nos observan de léjos crean algunas veces que los hombres notables de aquí, tienen algo que ocultar, y por eso no quieren la realizacion del periódico, porque temen ver reproducidos á la estampa con sus verdaderos colores, muchos rostros y conciencias tan oscuras como el luto del huérfano.

Pero felizmente eso no sucede aquí.

En Chascomús existirán cuantos hombres indolentes y apáticos se quieran; pero no existen hombres que puedan temer que el periódico les arranque la careta.

He visto que contra lo que creia, en esa localidad no le faltan temas para llenar muy nutrido su periódico, apesar de que aparece dos veces por semana; y en atencion á eso, disculpo su falta de interés respecto de esta pobre localidad.

Le suplico sin embargo, que cuando tenga ocasion no deje de ocuparse de Chascomús, aunque sea como de paso, pues tenemos absoluta necesidad de que se diga algo de esta localidad, para que no continue relegada al olvido como hasta ahora, apesar de los hermosos paseos de que la rodeó la Naturaleza.

Cuando recuerdo que en no lejana época tuvimos dos periódicos que se ocupaban de ella, y hacian públicos los actos de la autoridad como las ventajas del local y todo lo bueno que poseemos, me duele el corazon al ver el presente comparado con ese pasado.

En aquella época sucedió lo que era de esperarse: la competencia de los dos periódicos produjo la desaparicion de ambos.

Quiere decir que esos heraldos de la fama, con que contabamos, al contrario de los que mueren de inanicion, los perdimos á causa de su abundancia de desarrollo.

Por eso dicen que todo lo que es prematuro es vicioso.

Quiera Dios que si obtenemos un periódico aquí, sea tan humilde como el suyo al principiar, pues ese es el único medio de procurarse la estabilidad.

Termino saludándole hasta mi próxima.

Su Corresponsal.

NOTICIAS

PERMANENTE

Apesar de que hemos remitido nuestro canje y lo seguimos remitiendo á todos los diarios de la ciudad, hasta ahora no hemos obtenido que nos lo retribuyan los siguientes:

La Tribuna
El Correo Español
La Libertad

LISTA DE SUSCRITORES Á EL QUILMERO

(Continuacion)

De la lista anterior......		67
D.	Francisco Casares	
"	Eduardo Casares	
"	Francisco Delfino	
"	Pompilio Diaz	
"	Bernardo Laguarda	
Señora	Da. Juana R. de Giraldez	
"	José Berasategui	
"	Mariano Rodriguez	
"	Emiliano Reina	
"	Jorge Strube	
"	Domingo Velez	
"	Juan Antonio Ramos	
"	Eusebio Rodriguez	
"	Severo Esteves	
"	Pedro Risso	
"	Cirilo Collazo	
Dr. "	Isaac P. Areco	
La	Biblioteca Pública	
Total........		86

NOTA—Al terminar el mes de Diciembre, se han mandado borrar de la lista de suscritores, por causas que ignoramos, los siguientes señores:

D. Francisco Lanatta

" Manuel Correa
" Juan Miguel Costa

Esta publicacion la haremos todos los meses, lo mismo que la de los que vayan ingresando como suscritores á las listas.

—

Al vecindario

Come notáramas que la mayoria del vecindario no nos comunica para su insercion en el periódico, aquellas ocurrencias cuyo conocimiento es de utilidad general para el público, y en prevision de que esa omision pueda tener por causa creencias erradas respecto de la Administracion, prevenimos al vecindario que cualquier publicacion que se solicite, que siendo de interés general no tenga absolutamente ninguna tendencia personal, se publicará GRATUITAMENTE.

—

A los colegas

Rogamos á los colegas de la ciudad sean mas cautos para dar noticias de Quilmes, evitando así chasquear á las gentes sin necesidad.

Nos referimos á las noticias de las fiestas que se decia se preparaba en este pueblo para el dia de año nuevo.

Entre las que le aplicaron figuraba *gran baile, corrida de sortija* y otros.

En Quilmes lo que ha habido colegas han sido algunas carreras en el domingo, y por la noche de mismo un Concierto de bandurria y piano en el Salon Municipal.

Sin embargo, mas de un aficionado á bailar se costeó de la ciudad, lo mismo que de otros puntos algunos *corredores de sortija*, por causa de las noticias erradas de los colegas.

—

Despacio, colega!

El Norte de Buenos Aires, de San Nicolás de los Arroyos, al transcribir la noticia que dió un diario aleman de la ciudad sobre la venta de varias jóvenes austriacas, efectuada en el puerto de Buenos Aires, cópia literalmente nuestra redaccion desde el titulo, y se la aplica tambien al diario aleman.

Recomendamos al colega, que procediendo como nosotros, dé á cada uno lo suyo.

—

Las Patentes

El Gobierno ha prorogado el plazo para las Patentes en la campaña hasta el 31 del presente, como se verá por el siguiente decreto:

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1875

El P. E. acuerda y decreta:

Art. 1° Prorógase hasta el 31 de Enero próximo el plazo para el pago de patentes en la Campaña.

Art. 2° Comuníquese é insértese en el R. O.

C. CASARES—A. DEL VALLE.
R. Varela.

—

Grave perjuicio

En vista de que la Legislatura de la Provincia no ha sancionado aun la ley de Papel sellado el Gobierno ha dispuesto que la oficina del ramo suspenda la venta de él hasta que aquella resuelva lo conveniente al respecto

Esta medida á qué el Gobierno se vé obligado por las circunstancias, traerá gravísimos perjuicios al comercio y á los hombres que tienen pendientes ó por entablar asuntos judiciales, en toda la Provincia, sin escepcion.

—

Estado de sitio

En Montevideo se ha suspendido el estado de sitio durante el periodo de las elecciones de Representantes y Senadores.

Pero se ha dejado puesto el *freno* que tenia la prensa, por medio de otro decreto que prueba hasta la evidencia el miedo que allí se le tiene a ella.

—

Diez mil caballos

El Gobierno ha presentado á la Legislatura un Mensage pidiendo autorizacion para la compra de diez mil caballos con destino á montar una gran espedicion que se proyecta á las fronteras.

—

Licenciamiento

Se habla de que han sido ó van á ser licenciadas las milicias que se movilizaron en algunos Partidos del Norte.

—

Renuncia

D. José Maria Migueus ha renunciado el puesto de Juez de Paz de la Magdalena para qué fué reelecto por el Gobierno.

—

Otro periódico

En la Magdalena ha aparecido un periódico, segun lo hemos oido decir.

No hemos tenido el gusto de que nos visite, sin duda porque ignora la existencia del nuestro.

—

Episodios horribles

Son innumerables los que se refieren de la gran sublevacion de indios ocurrida en la noche del 27 de Diciembre.

Muchas familias cautivadas, siendo los primeros que corrieron esta suerte todos los pasajeros de la galera que iba para Bahia Blanca, y cuyo Mayoral y otros peones fueron asesinados.

Otra de las pérdidas lamentables es el cautiverio de la jóven esposa del Sr. Jurado, de diez y siete años de edad y que hacia recien tres meses se habia casado.

Esa jóven dicen pertenecer á una familia de Amaya, de la ciudad.

El no se hallaba en su casa por haber tenido que ir á Tapalqué, y poco despues de su salida vinieron los indios y se llevaron cautiva á su esposa.

Han soltado dos de los numerosos cautivos que se llevan, llamados Felix Sotelo y un tal Molina, para que vayan á decirle al Coronel Levalle que van á esperarlo algunos dias para batirlo.

En mas de doscientos se calcula el número de cristianos que han dejado muertos á su paso, y los que han sido sepultados por comisiones de vecinos, despues que ellos se han retirado.

Han incendiado muchas poblaciones en las estancias por donde han pasado, siendo Tapalqué y Olavarria los pueblos que han sufrido en mayor escala los estragos del fuego, pues han incendiado todas las poblaciones donde han podido alcanzar á llegar.

En mas de doscientas mil se calcula el número de vacas y yeguas que llevaban, y de las que les han sido quitadas como ciento cincuenta mil, segun cálculos.

El número de ovejas que llevan es incalculeble.

En fin, en lo que se sabe hasta ahora, aparece por todas partes la confusion, el desastre mas horrible que jamas se pudo imajinar sucediera.

Iremos adelantando mas noticias á medida que las vamos obteniendo, sirviéndonos, para tomarlas, de fuentes desapasionadas, para de ese modo aproximarnos lo mas posible á la verdad.

—

La basura

Entre los varios avisos que ha mandado publicar el nuevo Juez de Paz señor Amoedo, figura uno que puede verse en la Seccion correspondiente, por el que se invita al vecindario a denunciar las faltas ú omisiones que se noten en el servicio de limpieza pública.

Como hemos tenido noticia de que efectivamente varios vecinos tienen motivo de queja de ese servicio, les recomendamos la lectura del aviso por lo que puede interesarles.

—

El nuevo Juez

El lúnes se recibió del puesto de Juez de Paz de Quilmes, el Sr. Amoedo.

En la seccion correspondiente puede verse, por los avisos mandados publicar, que el nuevo Juez no desaprovecha el tiempo.

Siga así, que el vecindario le ayudará.

—

Merece castigo

Se nos dice que el lúnes en el tren del ferro-carril del Sud que sale á las 10 a m de la ciudad, ha sucedido un hecho que, si es como lo refieren algunos pasajeros, merece un castigo ejemplar para evitar su repeticion.

Como á tres cuadras de distancia, en las alturas de Barracas, se divisó un hombre á caballo por la via.

El tren silvó é hizo señas, pero no contuvo su marcha, apesar de que se cree que le era fácil hacerlo, y al fin, fue á pasar por encima del desgraciado al que le ocasionó una muerte instantánea.

Este hecho puede bien haber sido casual; pero la moral pública exije su esclarecimiento y castigo, si ha habido descuido ó mala intencion.

—

Ultimas noticias

Las últimas noticias que conocemos de los indios, nos hacen saber que ellos han sido derrotados entre los fortines *Reunion y Rodriguez*, es decir, los que invadieron á Tapalqué.

Como premio á la heroicidad del Teniente de Guardias Nacionales D. Bernardo Aguilar, que se defendió en el pueblo de Olavarria con 20 hombres de línea y 30 vecinos, contra el sitio de mas de mil indios, el Gobierno le ha remitido los despachos de Teniente primero de línea.

Al Teniente Coronel Winter se le ha mandado prometer el grado de Coronel.

La derrota de los indios invasores á Tapalqué, ha tenido lugar el dia 1° á las 2 de la tarde, segun el parte oficial.

Un triste detalle hemos visto sobre los desastres y horrores que han causado los indios en su invasion.

Del pueblo de Olavarria se llevan cuarenta familias enteras, cautivas!

Desgraciadas!

Se dice que el Ministro de la Guerra ha dado órden á los gefes que tiene bajo sus órdenes, que no den cuartel á ningun indio que caiga en su poder.

—

Elecciones

Por decreto del Gobierno el pueblo de la Provincia ha sido convocado para el dia 6 del próximo Febrero á objeto de que proceda á elejir 14 Diputados al Congreso Nacional, siendo de ellos, 12 por todo el periodo constitucional y los otros 2 por dos años, en reemplazo de D. Cárlos Tejedor y D. Bernardo de Irigoyen.

—

A la República

Le prevenimos al colega que anteayer por primera vez recibimos su visita, y no la hemos recibido mas.

Suponemos que esto sea olvido.

—

Suspension

La abundancia de materiales nos obliga á suspender varias producciones, y entre ellas un artículo sobre Alcaldes, que irá el domingo.

SOLICITADA

Hotel de la Armonia

En respuesta á lo que dice *Un vecino*, de que no conoce el Hotel de Battilani en este pueblo, aviso

al vecindario que mi casa titulad *Hotel de la armonia*, frente al Juzgado de Paz, en la plaza principal, sirve al público por precios mucho mas baratos que los que se cobran en el Hotel de Risso, y proporciona á los pasajeros mejores comodidades, por ser la casa mucho mas á propósito.

El que quiera saber si esto es cierto, lo mismo que lo es que las principales personas que vienen de la ciudad se alojan en mi Hotel, puede pasar por mi casa ó preguntar á cualquiera de las innumerables personas que la frecuentan, que ellas dirán lo mismo que yo, por ser la verdad.

El autor de la publicacion que contestamos, puede desmentir si no es cierto lo que digo.

Antonio Battilani.

N 10-3 p.

—

Aguinaldo

Todas las gentes estilan regalarse en los primeros dias del año, algo que sea digno de agradecerse.

Pero lo malo es que si el regalo de *Aguinaldo de Año nuevo*, consiste en una casa ó terreno, esta es una hipoteca que se le impone al favorecido, pues tiene que pagar contribucion é impuestos por ella.

Si es ropa, tiene el defecto de romperse con el uso:

Si son joyas, tienen el defecto de esponer al favorecido á que le arranquen hasta el pedazo de la carne, por robárselas.

No siendo, pues, bueno ningun regalo en estos tiempos, únicamente conviene servirse del rico Cognac Ottar Dupuy, que ni paga impuestos el que lo consume, ni tiene otro peligro; siendo por el contrario saludable como antidoto contra la fealdad y contra la vejez:

N 10-5 p.

—

Comparacion

He visto recomendar el Hotel de Batilani en el número anterior de este periódico, y como quiero ser justo, debo declarar que para mí no hay otro Hotel como el de Risso, donde se sirve perfectamente á los pasajeros, y donde concurre la gente principal de este pueblo.

Así es que recomiendo á los pasajeros se alojen en el Hotel de Risso, que serán bien atendidos y por poca plata, y declaro que no conozco ni de nombre el Hotel de Batilani.

Un vecino.

N. 9-3 p.

AVISOS

Aviso

El que firma hace presente que está resuelto á hacer cumplir la ordenanza dictada el 17 de Enero de 1874 en que se prohibe:

1 ° Que ninguna carruaje, tramway ó zorras, puedan andar sino al trote dentro de la traza del Pueblo.

2 ° No se puede correr á caballo por las calles y ni aun galopar por la señalada con el núm. 12, desde la Estacion hasta el pié de la barranca.

3 ° Los infractores á esta disposicion, serán multados con cien pesos moneda corriente.

Quilmes Enero 3 de 1876.

Felipe Amoedo.

N 11-8 p.

—

Aviso del Juzgado

Las personas que noten que el servicio de limpieza pública no se haga con regularidad, y como lo prescribe la Municipalidad, lo avisarán al que firma, á efecto de intimar estrictamente su cumplimiento al encargado de dicha limpieza.

Quilmes Enero 4 de 1876.

FELIPE AMOEDO,
Juez de Paz.

N 11-8 p.

—

Otro

Se avisa al vecindario de este Partido, que las horas de despacho en el Juzgado de Paz, son: desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y los dias para atender demandas serán *Lúnes, Miércoles y Viernes.*

Quilmes Enero 4 de 1876.

FELIPE AMOEDO.
Juez de Paz.

N 11-8 p.

BIBLIOTECA POPULAR DE QUILMES

Se ruega á las personas que tengan libros de esta Biblioteca, se sirvan mandarlos en el término de ocho dias desde la fecha, para poder formar el nuevo Catálogo.

Previniéndose que la persona que no lo hiciese en el plazo señalado se le aplicará la multa que prescribe el Reglamento.

Quilmes, Enero 6 de 1876

R. L. Vega.
Secretario Sostituto.

N 11-3 p

Matrimonio

Se ofrece con las mejores recomendaciones, un hombre formal italiano, y su mujer argentina, para hacerse cargo del cuidado de una casa ó quinta en Quilmes. Aceptará por un precio módico, y la mujer se prestará á cualquier servicio doméstico. El marido es apto para el cuidado y aseo de un jardin ó recreo. Ocurrir á esta Administracion.

N 11—4 p.

NO MAS SUFRIMIENTO DE MUELAS

Se curan pronto y radicalmente, sin necesidad de la Estraccion, en el Establecimiento del Flebotómo Dn. Jose H. Navarro, garantizando dicho Sr. del feliz resultado. Tambien se asiste á domicilio.

N 9-4 p.

Terreno grátis

De tales se puede titular por sus precios, los tres lotes de terreno que se ofrecen en venta á 15 cuadras de la Estacion de Quilmes, linderos con la posesion de D. Roman Otamendi.

Estos terrenos son pertenecientes á la liquidada Testamentaria de Ponce, y sus titulos son de lo mejor y mas legal que se puede desear.

El todo de ellos mide 124 varas de frente á la calle real del pasaje de las tropas, por 161|2 varas de fondo.

En un lote se dará el todo por 20,000 pesos.

Cada lote de 41 1|3 varas de frente por 161 1|2 de fondo, se venderá por ocho mil pesos m|c.

Es un lindisimo terreno alto y lleno de vecindades, y no se venderá sinó la fraccion indicada, en uno ó tres lotes.

Aprovechen los pobres esta oportunidad paro hacerse de un terreno de mas de 20.000 varas cuadradas por tan poca plata.

Ocurrir pronto á la Administracion de *El Quilmero*, para mas informes y tratar.

ATENCION!

En esta Administracion se reciben suscriciones á los diarios de la Capital, por el mismo precio que se cobra allí por cada uno, haciéndolos repartir á domicilio, siempre que no sea fuera del pueblo.

Para los suscritores de las Chacras, el arreglo será convencional.

Las suscriciones se pagan adelanvadas.

Asuntos judiciales

Estando próximos á reabrirse los Tribunales, se hace saber al público que en esta Administracion se encarga de cobranzas, pleitos, demandas judiciales, liquidacion de Testamentarias, contabilidad, venta, arrendamientos ó permutas de casas ó terrenos, etc.

Los que quieran hacer sus encargos á la casa, serán prontamente servidos y por comision barara.

Ocurrir á toda hora, ó dejar el domicilio y nombre del interesado

Agencia de El Quilmero

Nuestra Agencia en la ciudad lo será en la casa Libreria del Sr. Casavalle calle de Perú esquina á Potosí.

Allí podrán dirijirse los reclamos, comunicaciones ó suscriciones que se refieran á este periódico.

Papel

Para envolver

En esta Administracion se vende, sano y grande, á 50 pesos la arroba.

Tambien se vende en pequeñas cantidades, hasta por fracciones de 10 pesos, convencional.

La Abundancia

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES
DE
M. MENDEZ DE ANDES
PIEDRAS ESQUINA A MEJICO
BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.

¡Cuidado con las imitaciones!

N 4-5 p